

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

CONCEJO MUNICIPALDE BAGACES

Periodo 2020-2024

N°02-2024, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA.

Convocada el Martes Nueve de Enero del Dos Mil Veintitrés, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces, a las diecisiete y treinta minutos.

Presidente: José Alfredo Jiménez Sánchez.

Vicepresidente: Juan José Núñez Chaverri.

Regidores Propietarios: José Alfredo Jiménez Sánchez, Hannia Molina Cheves, Giselle Chavarría Cruz, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate.

Regidores Suplentes: Luis Enoc Barrantes Cubero, Estefanía Jiménez Ocampo, María Esther Carranza Gutiérrez, Austin Sibaja Pérez, Heidi Ordóñez Jiménez.

Síndicos Propietarios: Javier Chaverri Sandino, Bernal Maroto Matamoros, Marjorie Rodríguez Elizondo y Marylen Villafuerte Rodríguez.

Síndico Suplente: Santos María Quirós Bermúdez, Cinthya Sandoval Sandoval.

Asistencia de Alcaldía: Eva Vásquez Vásquez.

Secretaria: Marianela Arias León.

Regidores y Síndicos ausentes:

Francini Villalobos Picón.....AUSENTE

Josué Soto García.....AUSENTE

Asistentes por Invitación:

No hay

Visitantes:

No hay.

AGENDA:

ARTÍCULO I.

Comprobación del quórum y apertura de la sesión

ARTÍCULO II

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Lectura y aprobación del orden del día

ARTÍCULO III.

Lectura y aprobación del acta N°01-2024

ARTÍCULO IV.

Audiencia. No hay

ARTÍCULO V.

Lectura de Correspondencia.

ARTÍCULO VI.

Asuntos de trámite Urgente a Juicio de la Presidencia.

ARTÍCULO VII

Informe de Comisiones.

No hay

ARTÍCULO VIII

Asuntos Varios y Mociones.

ARTÍCULO IX.

Informes y Consultas a la Alcaldía.

ARTÍCULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESION.

Señor Presidente: Buenas noches, compañeros, del Concejo, de la Administración, que en la persona de doña Eva, posiblemente ahorita se haga presente, vamos a dar por iniciada esta Sesión Ordinaria N°02, correspondiente a hoy martes 09/01/2024, con la presencia de los regidores propietarios Hannia Molina, Giselle Chavarría, Maikel Vargas, Juan José Núñez y este servidor José Alfredo Jiménez, de tal manera que con el quorum completo damos por iniciada esta sesión ordinaria número dos.

ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Señor Presidente: El orden del día va a ser el siguiente, si les parece, lectura y aprobación del acta uno, que fue la que se llevó a cabo el pasado martes 2 de enero; audiencias no tenemos para hoy; lectura de correspondencia; asunto de trámite a juicio de la Presidencia, no tenemos; informe de comisiones, tenemos uno; para que lo tengan ahí presente, y lo

1

2 anoten de la Comisión del Presupuesto, Comisión Ampliada; asuntos varios y mociones;
3 y el punto 9 sería, informes y consultas a la Alcaldía, les parece compañeros que con esta
4 agenda se lleve a cabo la sesión. Con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores
5 Juan José Chaverri, Hannia Molina, Giselle Chavarría, Maikel Vargas Ulate y José
6 Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°01-02-2024). ACUERDO UNÁNIME**
7 **DEFINITIVAMENTE APROBADO..**

8 **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°01-2024.**

9 **Inciso 1. Acta N°01-2024 Sesión Ordinaria.**

10 **Señor Presidente:** Seguimos con el tema de lectura y aprobación del acta uno, se abre
11 periodo de discusión. Si alguien tiene alguna observación. Lo tenemos, la probamos, la
12 dispensamos. 5 votos a favor y cero en.

13 Votan los regidores Juan José Núñez Chaverri, Hannia Molina, Giselle Chavarría, Maikel
14 Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°02-02-2024). ACUERDO**
15 **UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

16 **ARTÍCULO IV. ARTÍCULO IV AUDIENCIA.**

17 **Señor Presidente:** Dijimos que audiencia no hay y entramos a lectura de
18 correspondencia.

19 **ARTÍCULO V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

20 **INCISO 01 Consecutivo SEC-CON-2024#3909**

21 *El consecutivo SEC-CON-2024#3909, de la Auditoría,, Oficio MB-AI-OFI-003-2024,*
22 *dirigido a Natalia Jiménez Ruíz, Coordinadora de Presupuesto, Municipalidad de*
23 *Bagaces. Es una Modificación Presupuestaria 2024, actividad II de Auditoría Interna.*
24 *Con copia al Concejo Municipal.*

25 **Señor Presidente:** Si les parece compañeros, aprobamos la Modificación Presupuestaria
26 de oficio, en los términos que lo están planteando en el consecutivo *Oficio MB-AI-OFI-*
27 *003-2024*, consecutivo SEC-CON-2024#3909, (no dice que afecta el Plan Anual).

28 Lo aprobamos en los términos que esta planteado el consecutivo SEC-CON-2024#3909.
29 Con 5 votos a favor y cero en contra. Lo dejamos en firme de una vez, por cualquier
30 situación que requiera ser aplicada de inmediato. Votan los regidores Juan José Chaverri,

1

2 Hannia Molina, Giselle Chavarría, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez.
3 **(ACUERDO N°03-02-2024). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**
4 **APROBADO. EN FIRME.**

5 **INCISO 02. Consecutivo SEC-CON-2024#3910**

6 *El consecutivo SEC-CON-2024#3910, oficio de SUTEL, en donde responde acuerdo 05-*
7 *62-2023. El suscrito, Secretario del Concejo de la Superintendencia de*
8 *Telecomunicaciones, en ejercicio de las competencias que le atribuye el inciso b) del*
9 *artículo 50 de la Ley General de la Administración Pública, ley 6227 y el inciso 10) del*
10 *artículo 35 del Reglamento Interno de Organización y Funciones de la Autoridad*
11 *Reguladora de los Servicios Públicos y su Órgano Desconcentrado, me permito*
12 *comunicarles que en la sesión ordinaria 074-2023 del Consejo de la Superintendencia*
13 *de Telecomunicaciones, celebrada el 14 de diciembre del 2023, se adoptó por*
14 *unanimidad, lo siguiente: ACUERDO 023-074-2023*

15 *I. Dar por recibido y aprobar el oficio 10417-SUTEL-DGM-2023 del 7 de diciembre del*
16 *2023 remitido por la Direcciones Generales de Fonatel, Calidad y Mercados en atención*
17 *al Acuerdo del Concejo Municipal de Bagaces N°05-62-2023, remitido a esta*
18 *Superintendencia el 13 de octubre del 2023.*

19 *II. Trasladar al Concejo Municipal de Bagaces y su secretaría el oficio 10417-SUTEL-*
20 *DGM-2023 del 7 de diciembre de 2023 elaborado por las Direcciones Generales de*
21 *Fonatel, Calidad y Mercados en atención al Acuerdo del 05-62-2023 del Concejo*
22 *Municipal de Bagaces.*

23 *III. Indicar al Concejo Municipal de Bagaces que en caso de que se considere necesario,*
24 *esta Superintendencia de Telecomunicaciones puede realizar una presentación de forma*
25 *presencial o virtual, de los principales aspectos establecidos en el oficio 10417-SUTEL-*
26 *DGM-2023.*

27 **Señor Presidente:** El consecutivo, SEC-CON-2024#3910, de la SUTEL, para ubicarlos
28 en el contexto de este consecutivo, nosotros el año anterior hicimos, quejas de la pésima
29 cobertura de internet y celular en diferentes poblaciones del cantón, y que a pesar de que
30 el ICE tenía mapeados un montón de lugares y caseríos de los cuatro distritos del cantón,

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

donde supuestamente debería estar funcionando la cobertura de internet y de celular, pues la realidad fue, y en ese momento el acuerdo iba en función de, elevar la queja de que era mentira lo que se estaba diciendo, y que no se estaba recibiendo ningún tipo de cobertura, ¡y es cierto!, entre Río Naranjo hay un montón de caseríos, sin embargo en Guayabo y en Fortuna, igual.

Entonces, este es el informe que nos manda la Superintendencia de Telecomunicaciones, en función de ese acuerdo que tomamos, es obviamente demasiado amplio, vamos a darlo por recibido, si me gustaría que lo leyéramos en el transcurso de esta semana y que traigamos alguna observación para la próxima, no la vamos a enviar a comisión, sino que lo vamos a dejar ahí abierto para todo el Concejo, no en una comisión específica, porque el interés es que lo leamos todos los representantes, de todas las comunidades que están aquí, para traer las observaciones que sean del caso, no importa que sea la próxima semana o dentro de 15 días, que no transcurra mucho tiempo sí, pero que nos tomemos el tiempito para leerlo y traer algún aporte, con respecto a este informe que nos manda la Superintendencia de Telecomunicaciones.

Les parece compañeros, recibirlo en esos términos, y lo dispensamos. Con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Juan José Chaverri, Hannia Molina, Giselle Chavarría, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°04-02-2024).**

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

INCISO 03. Consecutivo SEC-CON-2024#3911

El consecutivo SEC-CON-202#3911, nota de la Sra. Elizabeth Picado Luna, dirigida al Ministerio de Salud con copia al Concejo Municipal, en donde hace denuncia y expresa disconformidad junto con los vecinos de Montenegro de Bagaces, por los camiones que transportan lodos sanitarios; como bien es sabido en la SOGA, se hizo la apertura de un botadero de estos desechos, nuestra molestia está en que los dueños de los camiones utilizan de ruta al botadero la calle principal de Montenegro, la molestia recae en que estos camiones pasan dejando desechos por transitan con las llaves mal cerradas y esto deja un mal olor y residuos en la carretera, los vecinos de Montenegro nos estamos

1

2 *viendo afectados por esto, ya que pasan por las casas donde habitan niños, adultos*
3 *mayores y personas enfermas.*

4 Para nadie es un secreto, en el Concejo anterior se hizo la guerra con este tema,
5 desgraciadamente no hubo el portillo legal para poder impedir como cantón que funcione
6 una planta de tratamiento de ese tipo, aquí en nuestro cantón, no hubo el asidero legal
7 para impedir este asunto, nosotros lo peleamos bastante, y al final no se pudo.

8 Esa planta de tratamiento está ahí, de Montenegro para adentro, Austin sabe bien dónde
9 está, y tan es así que los vertidos de esa planta no sabemos el tratamiento que se está
10 dando, ni siquiera cómo se está dando esto.

11 A mí lo que me gustaría es que nosotros recibamos esta denuncia, la llevemos al
12 Ministerio de Salud, y también solicitarle al Ministerio de Salud que nos haga una
13 investigación, no solo lo que están denunciando ella con las llaves mal cerradas y los
14 olores al transportar los lodos sanitarios, sino también, cómo se están tratando los vertidos
15 de esa planta de tratamiento.

16 Ese es el tema delicadísimo para la salud pública, y nos gustaría que se eleve ese tema al
17 Ministerio de Salud.

18 **Regidor Austin Sibaja:** En ese tema, igual como Asociación de Desarrollo ya enviamos
19 una nota al Ministerio de Salud, porque en efecto ese día, desde la entrada principal hasta
20 Agua Caliente, kilómetro y medio, era el chorrero de la materia. Seguro el conductor no
21 se percató que iba abierta, uno no dice que lo hicieron a voluntad, pero sí como vecinos
22 de Agua Caliente y Montenegro, lo que sí vemos viable es que, acá entrando camino hacia
23 Cañas, donde está la toma de agua, que atraviesa la Carretera Interamericana, es una
24 posible entrada que podrían tener esos camiones, y así no pasen ni por el Centro de Agua
25 Caliente, ni el Centro de Montenegro. Entonces no habría ninguna afectación, porque ahí
26 va sobre las parcelas la calle, y le daría un acceso directo hacia La Soga. Entonces fue
27 una de las sugerencias que enviamos en la nota de la Asociación, pero no está demás tener
28 esa audiencia, para que los vecinos se expresen la situación también que están brindando.

29 **Señor Presidente:** Ellos nos están pidiendo audiencia, pero igual, si ellos consideran que

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

quieren venir, obviamente están abiertas las puertas; pero yo con esa nota lo elevaría de una vez al Ministerio de Salud.

OK, nosotros tomamos el acuerdo de remitirlo también al Ministerio de Salud, pero que amplíen.

Yo solicitaría, porque eso fue una preocupación que nació en su momento, cómo se está tratando el tema de los vertidos de esa planta, que se haga una investigación sobre ese tema, porque ahí hay acuíferos superficiales, que no sabemos cómo se puedan.

Nosotros remitimos el todo el tema al Ministerio, a ellos nos responderán lo que les corresponde y no, pero sí que se incluya, que ellos no lo están denunciando aquí, el tema del tratamiento de los vertidos, ¿Cómo se está tratando los vertidos de la planta del tratamiento?.

¿Entonces les parece compañeros?, recibirlo en esos términos, y elevarlo al Ministerio de Salud en esos términos. Con 5 votos a favor y cero en contra. Y lo dejamos en firme si les parece para que se haga un trámite más inmediato. Con 5 otros a favor y cero en contra. Votan los regidores Juan José Chaverri, Hannia Molina, Giselle Chavarría, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez. **(ACUERDO N°05-02-2024). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO. EN FIRME.**

INCISO 04. Consecutivo SEC-CON-2024#3912

Señor Presidente: El consecutivo SEC-CON-2024 # 3912, es un Correo de señora Ing. Marta Chávez Arrieta. En donde adjunta la presentación sobre una investigación de las Dantas, que se realizó en el Corredor Bilógico Tenorio Miravalles, el cual, comprende territorio que pertenece al cantón de Bagaces. Para el Programa de Corredores Bilógicos del Área de Conservación Arenal Tempisque (ACAT) es de mucho interés dar a conocer parte de lo que se gestiona con el fin de articular acciones e informar de manera científica y responsable sobre la coexistencia que puede tener el ser humano con la especie bandera de dicho corredor biológico.
Por tal motivo, se les hace la solicitud de un espacio, para realizar una exposición donde participarán, German Aguilar Vega , como coordinador del Departamento de

1

2 *Participación ciudadana y Gobernanza del ACAT y el Dr. Jorge Rojas, médico*
3 *veterinario e investigador."*

4 -----

5 Bueno, eso lo damos por recibido y remitido a la Secretaría del Concejo para que se asigne
6 una audiencia, de acuerdo con la disponibilidad de fechas, para conocer este informe.

7 ¿Lo recibimos en esos términos con 5 votos a favor y cero en contra y estamos verdad?

8 *Con 5 votos a favor y cero en contra.* Votan los regidores Juan José Chaverri, Hannia

9 Molina, Giselle Chavarría, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez. (**ACUERDO**

10 **N°06-02-2024). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

11 **ARTÍCULO VI. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA**
12 **PRESIDENCIA.**

13 **ARTÍCULO VII. INFORME DE COMISIONES**

14 **INCISO 1. Informe de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.**

15 **Regidora Giselle Chavarría Cruz:** Buenas tardes, compañeros, a continuación vamos a
16 leer el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto N°Comi-Asun-HP-0013-
17 2020-2024, con fecha: 09 de Enero de 2024

18 ***Asunto: Dictamen de Comisión (ampliada) Hacienda y Presupuesto:***

19 *La Comisión de Hacienda y Presupuesto presenta dictamen de Comisión.*

20 *1. Con respecto al Oficio MB-SM-OFI-0714-2023, que nos encomendaron como*
21 *Comisión de Hacienda y Presupuesto en la sesión Ordinaria N° Ochenta y tres,*
22 *celebrada el pasado 26 de diciembre de 2023 en el acuerdo de dicha sesión #11-83-*
23 *2023.*

24

Hechos

25 *1. Al Concejo Municipal llegó el oficio #18740, de la Contraloría General de la*
26 *República de fecha 21 de diciembre de 2023; DFOE-LOC-2505; con el asunto*
27 *Aprobación parcial del presupuesto inicial para el año 2024 de la Municipalidad de*
28 *Bagaces.*

29 *2. En la página 5 de dicho oficio, en el párrafo número #2 "En este sentido, la*
30 *municipalidad de las 26 plazas citadas, presentó únicamente estudios de viabilidad*

1
2 *financiera para 13 de ellas, siendo que para las restantes 13 plazas presentó dos*
3 *estudios de viabilidad (para 2 y 11 plazas por separado), los cuales presentan*
4 *inconsistencias entre si, en cuanto a las proyecciones de los ingresos probables de la*
5 *municipalidad y la información contenida en la Plurianualidad elaborada por la*
6 *municipalidad.”*

7 **Fundamento Legal**

- 8 1. *Está Comisión fue creada a la luz del Artículo 49 del Código Municipal.*
9 2. *Normas técnicas sobre Presupuesto Público (N-1-2012-DC-DFOE).*

10 **Considerando**

- 11 1. *Dado que la Municipalidad de Bagaces al remitir el Presupuesto 2024, a la*
12 *Contraloría General de la República, debió adjuntar los estudios de viabilidad*
13 *financiera a dicho ente regulador.*
14 2. *Dado que el oficio de la Contraloría número 18740, indica que solamente se*
15 *presentaron estudios de viabilidad financiera para 13 plazas, siendo que para las*
16 *restantes 13 plazas presentó dos estudios de viabilidad (para 2 y 11 plazas por*
17 *separado), las cuales presentan inconsistencias entre si, en cuanto a las proyecciones*
18 *de los ingresos probables de la Municipalidad y la información contenida en la*
19 *Plurianualidad elaborada por la municipalidad.*

20 **Dictamen**

21 ***La Comisión una vez analizado el oficio 18740 de la CGR recomienda, al Concejo***
22 ***Municipal de Bagaces:***

- 23 1. *Se le solicite a la Alcaldía remitir a este Consejo Municipal los todos los anexos*
24 *referentes a los estudios de viabilidad financiera (para las 26 plazas) que se*
25 *adjuntaron al presupuesto 2024 y que fueron remitidos a la Contraloría General de*
26 *la Republica. Al momento de remitir el por primera vez el presupuesto 2024.*
27 2. *Se le solicite a la Alcaldía remitir a este Consejo Municipal la información Plurianual*
28 *que se le envió a la Contraloría con el señalamiento de las inconsistencias que indica*
29 *el oficio 18740, en cuanto a las “Proyecciones de los Ingresos Probables y la*
30 *información contenida en la Plurianualidad elaborada por la Municipalidad. Las*

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

mismas que menciona el oficio 18740 (página 5, Apartado de Gastos 2.2.1 Gastos párrafo #2).

3. Se le solicite a la Alcaldía remitir a este Consejo Municipal, todas las aclaraciones remitidas a la Contraloría referente a las 26 plazas.

Firman: Sr. Jose Alfredo Jiménez Sánchez Sr. Maikel Vargas Ulate, Sra. Gisselle Chavarría Cruz.

La Regidora Giselle Chavarría continúa diciendo:

Sería básicamente la evidencia, Doña Eva. Nada que no esté hecho.

Señor Presidente: Sí, eso es como para un respaldo de nosotros como Concejo, de dejar evidencia de que en su momento se solicitó, y que nos quede el respaldo como Concejo de que se hizo el trámite que nosotros solicitamos, aunque ya por otro lado, en la sesión anterior, la del 2 de enero, se aprobó la Modificación Presupuestaria, para que se sigan atendiendo los servicios que se está brindando con estas plazas que no fueron aprobadas. Lo que sí queda claro todavía, y reiteramos para doña Eva, que no quitemos el pie del acelerador, no importa la administración que venga, y quien sea, y los que queden, estos servicios no pueden quejar sujetos al término proyecto, porque es muy vulnerable, muy, muy delicado el asunto, son servicios de la municipalidad hacia la población.

Por ejemplo, yo no me veo una Oficina de la Mujer como un proyecto, es un servicio, entonces que no se les olvide ese temita a la Administración, doña Eva, y para que quede en evidencia, la preocupación y la observación de nosotros, en el sentido de que la Contraloría recomienda que se diseñen los 2 proyectos, para cada una de estas plazas, pero en realidad lo que nosotros tenemos que buscar es, la justificación apropiada, cómo servicio permanente de la municipalidad.

Señora Alcaldesa: Buenas tardes, compañeros, tal vez para hablarles de ese tema, hoy hubo una reunión con el Sub-Contralor con Bernal, y también con había aproximadamente 40 personas, de la Unión de Alcaldías, y ellos explicaron porque se habían aprobado parcialmente los presupuestos, pero especialmente la razón es la.....

1

2 ...sostenibilidad financiera, que las justificaciones no fueron claras, bueno, todo lo mismo
3 que se dijo en el presupuesto.

4 Entonces se acordó al final que, se mandara el caso concreto de la municipalidad, se
5 explicara cuál eran nuestras dudas, con respecto a por qué no se aprobaron algunas plazas,
6 porque al final son plazas que aquí como servicios especiales han estado mucho más de
7 un año, 4 años, 5 años, que ya se justifica que pasen a plazas interinas.

8 Entonces vamos a hacer ese documento y vamos a pedir también la audiencia, estábamos
9 esperando esa reunión, para ver qué nos decían los representantes de la Contraloría,
10 estuvo a cargo también de la Unión de Gobiernos Locales.

11 Vamos esta semana a solicitar la audiencia y tenemos que mandar, creo, el oficio el
12 viernes a la Unión de Gobiernos Locales, para que lo vean, con algunos diputados, que
13 están interesados en resolver esta situación, entre esos están. Horacio Alvarado, Gilbert,
14 hay como 3 bien interesados en ver la problemática con respecto a la aprobación parcial
15 del presupuesto.

16 Bueno, resulta que eso es lo más importante ahora, de revisar todo eso, las inconsistencias,
17 y también el problema de que, por ejemplo, decían, bueno, vamos a financiar las plazas
18 con bajar el índice de morosidad, pero no se dice cómo, ellos explicaban eso; otros
19 llevaban como estudios de sostenibilidad financiera, copiado de otras municipalidades,
20 hasta se les iba el nombre de la municipalidad; y cuestiones así, pero lo bueno es que ellos
21 nos orienten a cómo subsanar todo eso para el próximo presupuesto ordinario, esa es la
22 idea.

23 **Señor Presidente:** Es nada más, someter a votación las recomendaciones contempladas
24 en el dictamen N°Comi-Asun-HP-0013-2020-2024, de la Comisión de Hacienda y
25 Presupuesto, presentada por la compañera Giselle Chavarría. Les parece compañeros, lo
26 dispensamos y lo aprobamos, con 5 votos a favor, y lo dejamos en firme, para que se haga
27 la comunicación a partir del momento que considere necesario a la Administración.

28 Con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Juan José Chaverri, Hannia
29 Molina, Giselle Chavarría, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez. (**ACUERDO**

30

1

2 N°07-02-2024). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO. EN
3 FIRME.

4 ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS Y MOCIONES

5 1. ASUNTOS VARIOS

6 **INCISO 1. Tema: Reglamento de menciones honoríficas.**

7 **Regidor Maikel Vargas:** Compañeros este el tema es, yo creo que es muy importante
8 compañeros, que tenemos que no sé si tomar el acuerdo, o por lo menos organizarnos con
9 el tema del reglamento para el Otorgamiento de Distinciones Honoríficas de la
10 Municipalidad de Bagaces, este reglamento lo presentó el compañero Nicolás, y el
11 Ejecutivo a su vez lo presentó, creo que ya pasó por correspondencia, y a mí me parece
12 que ese tema es sumamente importante, porque nosotros estamos ya en un proceso de
13 transición, y este reglamento es un reglamento que nació de este Concejo, que este
14 Concejo le ha dado una importancia muy grande, por todo lo que reviste culturalmente
15 hablando, por el reconocimiento que hemos hablado aquí en reiteradas ocasiones,
16 de personas que son realmente importantes para las tradiciones, las costumbres, la historia
17 de este cantón Bagaceño en todos los distritos, y ahí está la propuesta del reglamento de
18 Menciones Honoríficas, y sería bueno que nosotros no sé, si hacemos una sesión
19 extraordinaria, o si lo llevamos a una mesa de trabajo para que se vea este tema, y se le
20 hagan los ajustes necesarios, las recomendaciones necesarias para que pueda ser
21 aprobado, y me imagino, no sé si corresponde o no, que sea publicado y si no, entonces
22 con mucho más razón, para que entre a regir cuanto antes, y ojalá podamos antes de
23 nosotros salir, que este reglamento se aplique cuanto antes.

24 Entonces yo pienso que eso es muy importante, porque es muy propio ese Concejo y me
25 parece a mí que es muy valioso el cantón de Bagaces.

26 **Señor Presidente:** Publicar Maikel, hay 2 opciones, o lo vemos en una sesión
27 extraordinaria, o lo vemos en una comisión, a mí me gustaría mejor en una sesión
28 extraordinaria, para que participe todo el Concejo, las comisiones son más como más
29 reducidas a un grupo de tres o cuatro personas entonces. Digámoslo de Marianela, que en
30 la disponibilidad de fechas que ella tenga para sesiones extra ordinarias, lo antes posible,

1

2 que nos convoque, que nos asigne una fecha, hacemos la convocatoria y lo recibimos, y
3 lo aprobamos aquí en sesión, es el reglamento para Distinciones Honoríficas del Cantón,
4 yo creo que cada distrito, pues todos deberíamos de tener observaciones como
5 representantes de las comunidades, en puntos que se deberían de considerar, a la hora de
6 otorgar este tipo de distinciones, y cuál es la normativa que hay que aplicar para estos
7 casos.

8 Entonces sí hace falta que lo veamos, les parece compañeros.

9 **Regidor Maikel Vargas:** Y podamos hacer como algún transitorio para que por una única
10 vez si haga algunas discusiones en este Concejo.

11 **Señor Presidente:** Está en los correos de todos nosotros, y si más bien Nelita, nos lo
12 puede reenviar en estos días, mucho mejor, porque a mí me llegan 700 correos, entonces
13 me costaría más buscarlo, si puedo enviarlo en estos días, es mucho mejor, leámoslo,
14 traigámosle las observación, para que cuando vengamos a la sesión extraordinaria a darle
15 el toque final, ya vengamos con aportes más puntuales, para no venir a empezar de cero
16 aquí.

17 ¿Estamos de acuerdo, compañeros? En ese acuerdo:

18 Solicitarle a la Secretaría dos cosas, que nos remita el reglamento de Menciones
19 Honoríficas de nuevo, y que, de acuerdo con la disponibilidad de fechas, nos asigne una
20 sesión extraordinaria, con respecto al reglamento de menciones honoríficas del cantón.
21 Estamos de acuerdo con 5 votos a favor y cero en contra.

22 *Votan los regidores Juan José Chaverri, Hannia Molina, Giselle Chavarría, Maikel*
23 *Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez. (ACUERDO N°08-02-2024). ACUERDO*
24 *UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.*

25 **INCISO 2. Denuncia y solicitud de respuesta a la Administración, sobre caso**
26 **Pastrana.**

27 **Síndico Javier Chaverri:** Gracias, Señor Presidente, estas son unas notas que este van
28 dirigidas a mí persona, pero a lo que argumenta toda la situación que refleja, en realidad
29 es con respecto a los Concejos de Distrito, dice así:

30 *Bagaces, 18 de diciembre del 2023.*

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Señor Javier Chaverri Sandino, Síndico de municipalidad de Bagaces, por medio de la presente y haciendo uso de mi derecho constitucional, y el Código Municipal

(se refiere a la persona que firma, verdad, es haciendo sus usos.)

Hace referencia al artículo 57 del Código Municipal, donde indica sobre los Consejos de Distritos y Síndicos, y dice así:

Los Consejos de Distrito tendrán las siguientes funciones, el inciso h indica que, recibir toda queja o denuncia que sea de su conocimiento, sobre la ilegalidad o arbitrariedad de una actuación material, acto, omisión o ineficiencia de las personas funcionarias públicas, trasladarla ante el órgano, o ente público que corresponda, y darle seguimiento hasta la resolución final a los casos que lo ameriten. Acudo a usted para presentar la siguiente denuncia:

Antecedentes:

El jueves 14 del presente mes de diciembre, en horas de la tarde, y en horario laboral de esta municipalidad, en los Tribunales de Justicia de Liberia, vi a la señora Eva Vázquez Vázquez, en compañía del señor Carlos Alberto Pastrana Jiménez, socio del convenio de corta de los árboles de la Catarata Llanos.

Denuncia:

Uno, como munícipe (municipios somos todos, haciendo la aclaración también, verdad.), la persona que firma como munícipe, me gustaría saber, si hay algún trámite oficial que la señora debería estar realizando en compañía de dicho caballero, y si no, que se me indique por transparencia, qué estaban haciendo ahí. Quedo a la espera de su amable respuesta. Atentamente, Guillermo Alpízar Vargas cédula, 15065176.

Síndico Javier Chaverri: Ayer nos reunimos el Consejo de Distrito, y pues sencillamente lo dimos por conocido, y recibido, y pues nuestro órgano máximo es el Concejo Municipal, y decidimos pues traerlas y hacerlas de su conocimiento, esa es una. Es como la nota para dejársela aquí.
Don Guillermo Alpízar Vargas, es el esposo de doña Karla Borbón.

1

2 **Señor Presidente:** OK, entonces lo primero es, bueno, vamos a darla por recibido, de
3 parte del Consejo de Distrito, ellos como en realidad corresponde, reciben y lo remiten al
4 ente inmediato, que es del Concejo Municipal, nosotros lo damos por recibido, y lo
5 remitimos a la administración para que proceda según corresponda.

6 Paremos aquí para tomar el acuerdo de dar por recibir esta.

7 Estamos de acuerdo, compañeros, la recibimos y la remitimos a la Administración para
8 que proceda según corresponda (*Oficio registrado bajo consecutivo SEC-CON-*
9 *2024#3914*). con 5 votos a favor y cero en contra, la dispensamos y la dejamos en firme.

10 Con 5 votos a favor y cero en contra.

11 *Votan los regidores Juan José Chaverri, Hannia Molina, Giselle Chavarría, Maikel*
12 *Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez. (ACUERDO N°09-02-2024). ACUERDO*
13 *UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO. EN FIRME.*

14 **INCISO 3. Tema: Denuncia y solicitud de respuesta, sobre capacitación a**
15 **funcionaria municipal en el proyecto de “'Identificación de yacimientos de Energía**
16 **Geotérmica en Centroamérica para el Desarrollo Local / Comunitario" (Yacimientos**
17 **II),”**

18 **Síndico Javier Chaverri:** La otra la firma el señor *Guillermo Alpízar Vargas*, e indica:

19 Bagaces, 18 de diciembre de 2023

20 *Señor Javier Chaverri Sandino, Síndico, Municipalidad de Bagaces*

21 *Por medio de la presente y haciendo uso de mi derecho constitucional y el Código*
22 *Municipal,*

23 *Concejo de Distrito y Síndicos*

24 *Artículo 57. - Los Concejos de Distrito tendrán las siguientes funciones:*

25 *h) Recibir toda queja o denuncia, que sea de su conocimiento, sobre la ilegalidad o*
26 *arbitrariedad de una actuación material, acto, omisión o ineficiencia de las personas*
27 *funcionarias públicas, trasladarla ante el órgano o ente público que corresponda y darles*
28 *seguimiento, hasta la resolución final, a los casos que lo ameriten.*

29 *Acudo a usted, para presentar la siguiente denuncia:*

30 *Antecedentes:*

1

2 *Cuando estaba el anterior Gestor Ambiental, señor Vernon Rodríguez Johnson, realizo*
3 *las gestiones para contactar con el Instituto Federal de Geociencias y Recursos*
4 *Naturales de Alemania (BGR), como Institución Ejecutora de la Cooperación Alemana*
5 *para la "Identificación de yacimientos de Energía Geotérmica en Centroamérica para el*
6 *Desarrollo Local / Comunitario" (Yacimientos II), con el cual actualmente, la*
7 *municipalidad pretende firmar un convenio, para el desarrollo de estas a nivel comercial.*
8 *Es de conocimiento público, que en ese entonces el Sr. Vernon Rodríguez era el jefe de*
9 *la señora Sandra Pichardo y también su compañero sentimental. Al irse el Sr Rodríguez*
10 *de la Municipalidad, con un permiso sin goce de salario y renunciar después, la señora*
11 *alcaldesa, Eva Vásquez Vásquez, le "heredo" este proyecto a la señora Sandra Pichardo,*
12 *quien es la encargada del Área de Servicios Públicos.*

13 *Desde el año antepasado, fue contratado por esta Municipalidad para el cargo de*
14 *Gestor Ambiental, el Sr. Pablo Saborío Martínez, quien es Ingeniero en Gestión*
15 *Ambiental y habla inglés perfecto dentro de sus calificaciones, pues estudio en un colegio*
16 *Bilingüe.*

17 *El año pasado, la señora alcaldesa envió a un curso de capacitación especializado de*
18 *SIG (sistemas de información geográfica), a tres funcionarios de esta municipalidad, uno*
19 *de ellos la señora Pichardo.*

20 *Con base a lo anterior y en aras de la transparencia y respeto a las funciones y*
21 *responsabilidades pido que se aclare lo siguiente:*

22 *Denuncia:*

23 *¿Cuál fue el criterio utilizado por la Alcaldesa para dejar fuera de este proyecto al actual*
24 *Gestor Ambiental, señor Pablo Saborío, si el anterior Gestor Ambiental era quien lo*
25 *había iniciado, y asignárselo a la señora Sandra Pichardo, jefe de Servicios Públicos,*
26 *que por sus funciones y conocimientos no es de su competencia?*

27 *¿Qué aspectos tomó en cuenta la Alcaldía para nombrar a la Señora Sandra Pichardo*
28 *como representante de la municipal ante el BGR, si se trata de tratamientos de energía*
29 *renovables, siendo competencia directa del Área de Gestión Ambiental?*

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Qué criterio uso la Alcaldesa para enviar a la funcionaria Pichardo a capacitaciones en Nicaragua y El Salvador, (oficio MB-ALC-OFI-0853-2023), cuando dentro de los temas que se trato es el uso de software de Sistemas de Información Geográfica (SIG), del cual la señora Pichardo no tiene conocimiento, mientras que, el Gestor Ambiental, señor Pablo Saborío, posee conocimiento de uso de esta herramienta.

Quién firmara el criterio técnico a la hora dejar en firme el convenio, el señor Pablo Saborío, como Gestor Ambiental de la Municipalidad, a quien han dejado a un lado en todo el proceso de entrenamiento entre la municipalidad y la BGR, o lo firmara la señora Sandra Pichardo, como la parte que representante la alcaldía ante la BGR y encargada del Área de Servicios Públicos.

Recientemente, después de recibir a los señores de la BGR (Proyecto de las aguas termales), la señora Pichardo presentó al Concejo Municipal un oficio solicitando para este proyecto la "Declaratoria de Interés Cantonal", a lo que después de varias disertaciones, el Sr presidente José Alfredo Jiménez, indico que No es competencia del Concejo hacer declaraciones de Interés cantonal, solo de interés público y que esta si probablemente se la darían.

Actualmente, tengo entendido que la BGR, planea una invitación a Alemania, al cual se supone que asistirá la alcaldesa y los funcionarios que se han capacitados, incluyendo a la señora Pichardo. ¿Se seguirán asignándose las capacitaciones con criterios de afinidad y simpatía, o se harán basándose en las responsabilidades y conocimientos de los funcionarios?

Solicitamos criterio al departamento de recursos Humanos y a la Auditoria Interna sobre este tema. Quedo a la espera de su amable respuesta.

Síndico Javier Chaverri: Sí quiero hacer hincapié de que nuestra labor como Consejo de Distrito y como síndico, pues es pasar tanto felicitaciones y cosas buenas, e igualmente pues también ese tipo de situaciones, lo pasamos al Concejo Municipal pues es nuestro ente máximo ante nosotros, gracias.

1

2 **Señor Presidente:** Compañeros, si les parece, ese consecutivo que nos está remitiendo el
3 Consejo Distrito, lo damos por recibido y lo remitimos a la Administración para lo que
4 corresponda, y le solicitamos a la Administración, eso sí, que nos informe el trámite que
5 se le dé, para nosotros tener una respuesta, por si en algún momento nos llegaran a
6 solicitar alguna información referente a estos casos. ¿Estamos de acuerdo?, Lo recibimos
7 en esos términos con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Juan José
8 Chaverri, Hannia Molina, Giselle Chavarría, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo
9 Jiménez. *(ACUERDO N°10-02-2024). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE*
10 *APROBADO.*

11 **1. MOCIONES**

12 **1. Tema: Intervención Calle de Valle Dorado.**

13 **Regidor Juan José Núñez Chaverri:** Bueno, buenas noches, compañeros, lo mío es una
14 moción, más que todo es para que la Administración lo eleve la Unidad Técnica, y se
15 haga pues lo posible en una avenida que tenemos en la urbanización Valle Dorado N°1,
16 entonces la moción dice lo siguiente:

17 **Bagaces, 09 de Enero de 2023**

18 **REGIDOR PROPIETARIO PROPONENTE: Juan Jose Núñez Chaverri**

19 **CONSIDERANDO:**

20 **1.**Que la conservación de la red vial cantonal es unos de las actividades de la
21 Municipalidad y en este caso en la Urbanización Valle Dorado N°1, del distrito de
22 Bagaces específicamente en Avenida 16.

23 **2.**La presencia de agua empozada por el deterioro de la red vial cantonal anteriormente
24 indicada pueda incurrir en aumento de enfermedades como el Dengue, Chikungunya,
25 Zika y otros.

26 **3.**La cantidad de personas que transitan por la zona (niños, adultos mayores y población
27 en general), siendo una zona habitacional.

28 **4.**El desorden vial que provoca la presencia de los huecos en dicha zona, poniendo en
29 riesgo la vida humana, y además el riesgo de generar accidentes vehículos y peatones.

30

1

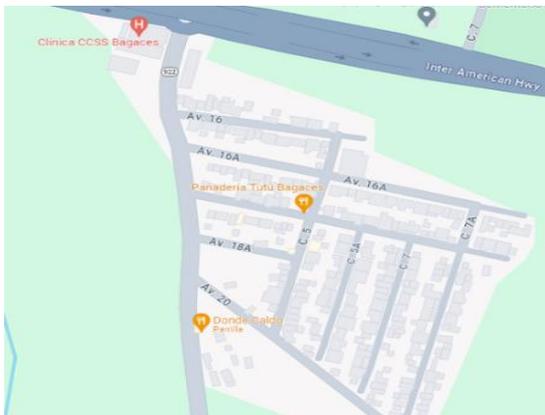
2 5. La posibilidad de acción, articulación, comunicación y gestión que tiene la
3 Municipalidad de Bagaces como Gobierno Municipal.

4 **POR TANTO:**

5 1. Solicitar a la Administración de la Municipalidad de Bagaces generar de manera
6 articulada la acción correctiva que presenta la red vial cantonal en la Urbanización Valle
7 Dorado N°1, donde se visualicen “huecos con agua empozada”, con el AyA, ya que esto
8 genera problemáticas de desarrollo urbanístico, sanitarios, salubres y paisajísticos que
9 propician el descontento social.

10 2. Valorar la posibilidad de generar las mejoras con recursos municipales a la brevedad
11 posible.

12 3. Adjunto imágenes que sirvan de respaldo y planificación para poder generar las
13 mejoras en el sitio.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Regidor Juan José Núñez:¿Qué es lo que está pasando?, bueno, es la primera entrada a Valle Dorado N°1, es la Avenida 16, esta urbanización que da por el Centro de Salud de Bagaces, para aquellos que no conozcan los que son de distritos aledaños.

¿Qué está pasando?, en la primera entrada, alrededor viven unas más de 30 familias, esta intransitable, sí, digámoslo en palabras populares, aquí tengo fotos, eso fue hace como 3, 4 días, este es un problema que hay que trabajarlo entre la AyA, porque parece que hay tubería dañada. Yo fui a un poquito, hace 4 días, entonces es imposible, el que se quiera parquear o la persona que viva cerca, no puede parquearse, porque impide ya el paso normal del tránsito y no puede pasar.

Señor Presidente: Recibimos la moción y se lo remitimos a la Administración, ellos a través de la Unidad Técnica lo tratarán, o lo que sea.

Regidor Austin Sibaja: Ahí aunando un poco, de hecho, yo también lo comente en la Junta Vial, y la ingeniera Yendry nos comentó, que estaba en el plan de recarpeteo, pero no se había hecho por eso, por la problemática del AyA, y que ya ellos habían reportado esa situación, pero el AyA, no había resuelto entonces, y de hecho son las tres entradas, la principal, hay otra, y otra, las 3 están en la misma condición.

Pero está bueno, digamos que está bien que se articule con el AyA, porque ellos son los que están ahí fregando.

Señor Presidente: OK, entonces si les parece compañeros, damos por recibida y aprobada la moción presentada por el compañero Juan José, y se remite a la Administración para que proceda según corresponda. Con 5 votos a favor y cero en contra. *Votan los regidores Juan José Chaverri, Hannia Molina, Giselle Chavarría, Maikel Vargas Ulate y José Alfredo Jiménez. (ACUERDO N°11-02-2024). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.*

ARTÍCULO IX. INFORME Y CONSULTAS A LA ALCALDIA.

1. Tema: Agradecida por la visita de la Regidora Heidi Ordoñez, y entrega de materiales.

1

2 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Buenas tardes noches a todos este, darle gracias a Dios
3 primeramente por la visita de Heidi, hoy aquí con nosotros, que hace días no viene porque
4 estaba enfermita, pero este bueno seguiré implorándole al señor para que concluya este
5 milagro que le hemos pedido, que la que la sane y le restaure esa salud completamente.
6 Eso lo esperamos en el nombre de Jesús.

7 Resulta que estamos, doña Eva, con un proyecto en el planché, al costado del Banco
8 Nacional, y ahí hicieron falta materiales, entonces para que nos indiquen cuándo van a
9 llegar su materiales, porque están a la espera de ellos, para proceder con la construcción
10 de lo que se va a poner, una malla perimetral ahí. Quedaron faltando unos materiales, y
11 ahora me preguntó el Presidente de la Asociación, y no supe qué decirle, entonces mejor
12 le pregunto a usted para que por favor me digan qué pasa con esos materiales.

13 **Señora Alcaldesa:** La compañera Jeanine entra hasta mañana, porque como ella trabajó
14 con la Catarata, tuvo que sacar vacaciones, pero entiendo que ya todos los materiales
15 fueron recibidos, y déjeme consultar mañana, fueron recibidos del proveedor. Entonces
16 déjeme consultar con Jeanine, y ya están aquí, para para para entregarlos, porque se
17 supone que ya entregaron todo, entonces mañana que esta ella, yo coordino eso con ella.
18 Es para el planché por el Banco Nacional.

19 **2. Tema: Intervención del Barrio Miravalles:**

20 **Regidor Juan José Núñez:** Ok más que toda la consulta sería, ¿para cuándo?, dice el
21 niño, verdad, Guayabo es un distrito, creo que es el segundo (o están peleados con
22 Fortuna), desarrollado después del distrito de Bagaces, para nadie es un secreto, pero tiene
23 una red vial cantonal bastante buena, solamente los pueblitos, pero lo que es el Centro
24 hace falta una intervención en una cuadra, que es en el barrio Miravalles, por el redondel.
25 Ese es el tema ¿para cuándo?, porque este tema lo llevamos hace tiempo.

26 **Síndico Bernal Maroto:** De ese caso, ese barrio venido ha ido a las socializaciones, y se
27 acordó que se iba a hacer por años, de hecho, el mismo barrio, aceptó un proyecto de 5
28 años, yo creo que este va a ser el tercer año, y se va dejando un dinero para ir sacando
29 esas aguas, y después recarpetear eso, entonces el barrio lo sabe, y van en eso, entonces
30 ahora hay que darle.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

3. Tema: Proyectos ejecutados, no ejecutados y para ejecutar este año, reglamentos y proceso de conformación de la Asociación del Museo de las Energías Limpias.

Regidora Giselle Chavarría: Varias consultas de temas que quedaron pendientes del año pasado, para cuándo nos van a dar doña Eva, ya que entraron esta semana, el informe de los proyectos ejecutados, no ejecutados.

No queremos que se vaya muy allá, ahí va todo, el parque de Fortuna, los proyectos de ornato de Guayabo, Fortuna, todos los distritos, todo eso.

La publicación del Reglamento del Cementerio y el Reglamento de Tarifas, ¿en qué estatus está?, y el tema de la Asociación del Museo de las Energías limpias, ¿se logró recabar todas las firmas?

El convenio de seguridad, ¿qué dijeron?, Seguridad.
para comunicarles a los compañeros que por fin después de 3 años y no sé cuántos meses y días, en la Junta Vial, ya vimos el Reglamento de Junta Vial, entonces pronto va a llegar acá, para que doña Eva nos ayude con eso, porque ese sí tiene que ir a audiencia pública. Entonces para que nos ayuden con eso la semana pasada no quedó tiempo de comentarles, y básicamente eso sería.

Señora Alcaldesa: En cuanto a las consultas que nos hace Giselle, en cuanto al estatus que están los reglamentos o el seguimiento, se los vamos a enviar por escrito, y el Museo de las Energías Limpias ya están todas las firmas, ya se le pasó a la abogada, y ella me dijo que, ella iba a proseguir con el trámite. Ayer nos contestó, se lo escaneamos ya con las firmas, y ahí sería ya, que ella se reúna con Camilo.

Regidora Giselle Chavarría: Si ya están todas las firmas, lo que procede es convocar a una sesión a la licenciada con Camilo, para ya hacer la firma final, fue lo que ella me explicó, entonces más bien es que de Marianela agende, y ya finalicemos eso, o no sé, ¿cómo les parece?.

Es que ella viene a protocolizar la primera acta, ya todo el resto está, ya es para que Camilo le dé punto de partida, eso tiene que ser protocolizado y estar ella, entonces yo pensaba que puede ser un martes, con suficiente tiempo, se le avisa a ella, se le avisa a

1

2 Camilo, que vengan, y lo hacemos como cuando se da una audiencia, pero que se tome
3 el acuerdo, para que Marianela lo Coordiné con la abogada, con Camilo, y junté las almas.

4 **4. Tema:**

5 **Señor Presidente:** Lo mío son 2 temas, y tal vez ahí para la gente del Concejo de Distrito
6 de Fortuna, ahora en diciembre por una situación ahí hicimos el recorrido de la Colonia
7 del ICE a salir a Yoco, y es lamentable la situación en que está ese tramo.

8 Doña Eva, aquí lo que yo pensaría, si de verdad es cierto que queremos ser un cantón y
9 una región que ofrezca un servicio turístico de primera, y tanto que hemos luchado, y todo
10 eso, y que vengan tramos de 30 metros, donde está la calle totalmente inundada, y que
11 haya que pasar por un 1 río en media calle.

12 Entonces lo que no se vale es que nosotros digamos que, el propietario del lado abajo no
13 me deja pasar la alcantarilla, que no puedo alcantarillar y echar el agua al lado abajo,
14 porque ahí viene el agua de arriba, llega a la calle, y no la podemos echar al siguiente,
15 porque queda en la calle, pero hay 3 o cuatro pasadas en el misma situación, y son pozas
16 las que hay ahí.

17 Entonces, yo sí solicitaría que se haga una investigación, y no solo que se investigue, sino
18 que se haga una propuesta de soluciones puntuales sobre este tema, no puede ser que
19 todos sepamos que está, que ya la Unidad Técnica la conozca, pero que no haya una
20 solución puntual sobre este tema, es algo inaudito, si hay que contratar o ir con el back
21 hoe y negociar con el vecino para ver facilitar la correntía de esa agua, alcantarillar, o sea
22 lo que sea, pues habrá que hacerlo, pero hasta el momento lo único que sabemos es que
23 ya nosotros sabemos del problema y ¿la solución?, pero lo cierto del caso es que el
24 Concejo Municipal no es el que tiene que diseñar ese proyecto.

25 **Señora Alcaldesa:** No, José Alfredo, yo lo que quiero decirle es que hay varias
26 situaciones de caminos, que le digo, este es el cuarto, que me dice que está en mal estado,
27 que hay que intervenirlo si es posible este verano, ese y otros.

28 En este momento la Unidad Técnica está empezando a programar, tienen todos los
29 materiales, ¡Gracias a Dios!, este año; y el combustible, para empezar a programar todas
30 esas atenciones, casi de emergencia, porque son zonas intransitables, pero yo creo que lo

1

2 importante es que esto se lleve también a la Junta vial, o a la Unidad Técnica para que
3 haga la respectiva inspección, y programen para hacerlo, si fuera posible en este verano,
4 y si no, resolver lo que se pueda, y después incluir un proyecto, porque yo no sé, el costo
5 que tiene eso, y hasta que uno vea, y ellos lo vean, y vaya la ingeniera a inspeccionar,
6 pero creo que eso tiene que ir a la Unidad Técnica; nosotros tenemos reuniones todos los
7 lunes a las 8:00 de la mañana, y a la Junta vial, es este martes que viene, para que lo
8 mandemos como un acuerdo, más bien para que hagan la inspección.

9 **Regidora Giselle Chavarría:** Doña Eva, también otro tema, perdón, pero es para que no
10 se nos olvide que hay que iniciar el proceso de compra de la niveladora, porque si no se
11 nos van los cuatro meses, los cinco meses, y si eso no se inicia, a uno se le olvida a veces.

12 **Señora Alcaldesa:** Tenemos que esperar que ingresen los recursos, es decir, empezar el
13 proceso para que, con los primeros ingresos, y ese es el acuerdo, sean para la niveladora.

14 **Señor Presidente:** Pero es que doña Eva, yo pienso que una situación es paralela a la
15 otra, yo puedo tener el cárcel listo. Por qué voy a tener yo la plata en la bolsa, para
16 empezar a comprar.

17 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Esto es bien cansado, porque es mucho forcejeo, el que
18 uno pida, y pida, y pida, y que no se le vuelva a ver, es bastante vacilón, porque hay que
19 armarse de paciencia y de serenidad, hay que pedirle al señor mucha serenidad, porque
20 estábamos esperando, por lo menos yo estaba esperando que terminaran de realizar los
21 trabajos que estaban con la Comisión de Emergencia, porque por eso no se terminó nunca
22 de llegar a Cuipilapa, ni de llegar a la Giganta, ni de llegar a varios caminos, porque al
23 final de cuentas había que resolver lo de la Comisión de Emergencias, eso esa la situación
24 de la Unidad Técnica. Pero yo el año pasado pregunté que iban a hacer ese camino, y
25 dijeron que andaban por allá, por ese lado de Guayabo, y estaban las maquinarias, y que
26 iban a ir a ver, la otra vez que pregunté, y que este después del 5, ellos sabían si les
27 quedaba, o sea, si sobraba material, nos iban a arreglar algo a nosotros, pero lo que
28 entiendo es que, no sé si sobró, o no sobró del material con maquinaria municipal. Eso
29 fue lo que me dijeron, entonces aquí estoy esperando, a ver si le sobró material, si no le
30 sobró, o si va a haber este año para para invertirlo a ese camino del Yoko, por ahí, por

1
2 Termales Miravalles, a Guayabo, a Fortuna, eso urge; lo que me indican es que ahí hubo
3 unas alcantarillas, a mí me gustaría que se vayan a dar la vueltita los de la Unidad Técnica
4 y emitan un criterio técnico de que es lo que sucede ahí, si es que habían, o no habían
5 alcantarillas, o están o se hundieron, o se consumieron, o desaparecieron, o no sé a ver
6 qué es lo que pasa ahí, porque sí, eso pasa empozado siempre, y a resolver esa situación,
7 porque es un camino que se necesita mucho, y es como decía don José Alfredo, es de
8 turismo, y si queremos ofrecer un cantón turístico, que el turismo está allá mucho por ese
9 lado, Fortuna- Guayabo, entonces pongámonos las pilas a ver si le ofrecemos al turista,
10 un camino mejor, no un camino que está como en los años antiguos, en el 48, ahorita
11 ahí, no va a ser transitable, entonces para que nos ayuden en eso, doña Eva.

12 Y otra es la Giganta, que ese camino de la Giganta es un camino alterno para toda la
13 reactivación económica, ¿Por qué?, porque por ahí queda el paso más corto de todos, ahí
14 pasan camiones repartidores, agentes vendedores, todo pasa por ahí, mire yo he estado
15 ahí, y esta esta semana subí y no me devolvió, porque duré cómo 2 horas para llegar a
16 Río Naranjo, porque es un camino de cráteres, de hoyos, o sea, es una cosa terrible pasar
17 por ahí, y otra vez, la parte donde lo arreglaron al llegar a una cuesta, hay un tope, un
18 borde de carretera, que si va uno muy rápido, ahí se le estalla la llanta, hay que tener
19 mucho cuidado para pasar ahí, entonces que por favor nos ayuden, ¡auxilio, por favor!

20 Es que esa carretera está demasiado mal, entonces necesitamos que le hagan algo, algo
21 es algo, no sé qué pueden ir a hacerle, pero yo sé que pueden, yo sé que sí se puede añadir,
22 nada más que se tiene que querer, y el querer es poder, entonces yo aquí sigo esperando,
23 y yo espero que antes de que nosotros nos vayamos en este mayo, este hecho ahí, y no
24 nos digan que en mayo ya está lloviendo, y vienen las emergencias, y no se pudo hacer
25 nada, ahorita estamos en verano y es la oportunidad.

26 Entonces les agradece que nos escuchen, por favor, porque ese camino se necesita
27 demasiado. Gracias.

28 **Señora Alcaldesa:** Tal vez, atendiendo el comentario de doña Marjorie, yo sé que en el
29 último tiempo del 2023 estuvo en los Rodríguez, estuvo por Fortuna trabajando, tamaños
30 días, y al final se vinieron las vacaciones colectivas que fue desde el 22 y hasta ayer

1

2 entraron la Unidad Técnica, y por eso es por lo que yo le digo, que no es que estaban
3 esperando mucho, sino es que no se estaban trabajando.

4 Y, por otro lado, están los compromisos presupuestarios, que ya se van a iniciar, estaban
5 nada más viendo la liquidación presupuestaria, porque ya se supone que se va a iniciar lo
6 antes posible, y entonces hay un proyecto para La Giganta, el costo de la Giganta, se pudo
7 hacer por Otto, porque si hubiera sido con recursos de la municipalidad, no se hubiera
8 podido hacer, ahora es muy difícil el mantenimiento; sin embargo, hay que ver cómo se
9 une la parte operativa, hay un proyecto, y cómo al final en la socialización Naranjo y
10 Fortuna, también aportan un poquito, porque es una ruta muy importante para el turismo,
11 y también porque sabemos que de Cuipilapa a Río Chiquito son 20 minutos, y está uno
12 ya de camino a San Carlos, y es una ruta importante.

13 Pero también veo que las dudas que tienen ahora, para ver la programación en estos
14 meses de verano, que es muy importante, y rendir todos los trabajos, aprovechar el mayor
15 tiempo de verano; tal vez le podemos pedir un informe escrito a doña Yendry, de todo
16 como está para esa época de verano, y faltan muchos proyectos que ya están en
17 compromiso presupuestario, nada mas de iniciarlos, y la idea es concluirlos antes del 30
18 de junio, se tienen que concluir antes de esa fecha, pero creo que se van a terminar antes.
19 Entonces yo creo que es importante pedirle a ella, más o menos como un cronograma de
20 todo lo que se va a hacer en este verano.

21 **Regidor Luis Enoc Barrantes:** Buenas noches, compañeros doña Eva, yo creo que, hay
22 que poner mano dura, y esto se está descuidando demasiado, aquí vino el ingeniero Javier,
23 y dijo que eso no se podía descuidar, y lo primero que hicieron fue hacer eso, no lo
24 volvieron a revisar, inclusive ahí entró una empresa y caminó 200 metros, y se llevó la
25 plata, y no se sabe nada, ¿Quién lo administra?, ¿quién hace eso?, ¿Quién sabe?, aquí no
26 pareciera como que no hay una cabeza funcionando en el asunto.

27 En Llanos de Cortés están caminos desbaratados, yo no me he podido reunir con el comité
28 para traerle la nota, y ya aquí se trajo una nota, y se ofreció. Que no tenían cómo
29 transportar el material, y se les ofreció la vagonetas que quisieran, el cargador para jalarlo,
30 pero nunca resolvieron nada.

1

2 Un camino que no se podía descuidar, ya hay canales por todos lados ahí, del invierno,
3 ya casi entra el invierno, solamente que le piden a Dios que no vuelva a llover, o habrá
4 que hacer una presión de una manera muy diferente, a la municipalidad, para ver en qué
5 forma podemos que se nos arregle el camino, y todo mundo, entonces yo tengo, nosotros
6 tenemos una finquita ahí por la Giganta, ya no se puede entrar, es más íbamos a ir a sacar
7 un ganado ahí, pero no pudimos sacarlo, y no se puede, ahí se fue un camión mío y le
8 quebré la caja, y aquí le quebré el eje, sacándolo de los huecos, ya que solo en huecos se
9 trabaja aquí, yo quité el camión y bajo con una carreta, vieras lo que es bajar ahí una parte
10 de Llanos del Cortés que se les pidió que nos dieran el material, se puso la pala, se ponía
11 todo, nada más jalen el material, lo pone aquí, nosotros lo terminamos de bombear y
12 arreglamos, y no fue posible.

13 Entonces yo calculo que es falta de vigilar, que tengan un informe ya, deben de tener un
14 informe; yo quisiera saber si en este momento tienen un informe de hace 6, 7 meses que
15 yo traje eso, si lo fueron a revisar, si no lo hicieron, si no lo vieron, no llega a nadie, no
16 se hace nada, entonces da un poco de tristeza de ver.

17 Y se está planeando hacer una presión, se lo digo que van a presión, no se van a pagar
18 más impuestos de las fincas, porque no hay mantenimiento, no se puede nada y seguimos
19 en lo mismo, y hay que echar el ganado a la calle para poder sacar el ganado a corrales
20 más afuera, cuando tenemos todos los caminos ahí, y son poquitos; y lo que más molesta
21 es que dijeron, es que no tenemos cómo transportar el material, material tenemos, les
22 damos todo el material, habían seis vagonetas para que jalaran, y un cargador, y una
23 chuncha para que le extendieran, y una niveladora, ahora no se sabe si lo van a querer
24 dar o no, la empresa, y entonces ahí está el detalle, o sea, como decía la compañera, vieras
25 que frustrante eso, ver uno que no se hace, y yo tengo propiedades en Río Naranjo, y da
26 lástima uno llegar y ver esa Giganta a como estaba, que era un segundo estar al otro lado
27 allá, visitarnos con los amigos de ahí, eso se termino, eso está desastroso, como ese
28 camino vaya y lo visitan, porque yo creo que no lo han visitado para que se den cuenta
29 cómo está el camino.

30

1

2 **Señora Alcaldesa:** Lo mismo le digo a Luis, vamos a traer a Yendry para que le dé
3 explicaciones de todo eso, porque ella es muy ordenada en su programación, eso si lo
4 defiendo, pero que les explique por qué no se ha intervenido allá. Y la Giganta ya les
5 digo, hay un proyecto para ejecutar ahora con compromiso presupuestario, y hay que ver
6 hasta donde cubre, y yo creo que lo mejor es que ellos le den a ustedes las explicaciones
7 del caso, porque yo no veo todos esos detalles, el por qué no se ha intervenido una u otra,
8 pero al final, sí que sé que están trabajando bien, pero que les den esos detalles del que
9 ustedes y las comunidades están inconformes.

10 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Yo creo doña Eva, que la injerencia suya sí suena un
11 poquito, si usted presiona a los compañeros, porque para otras cosas sí ha funcionado el
12 que usted presione, que usted indique por dónde precisan las cosas.

13 El camino de los Rodríguez se pidió, desde que nosotros entramos, porque recuerdo a don
14 Ronald Jiménez, que insistió, insistió, insistió, insistió y hasta ahora que ya nos vamos a
15 ir, se hizo el camino de los Rodríguez, gracias a Dios se cumplió con ese camino, y ya se
16 hizo, pero no quiere decir que porque ya nos hicieron el camino a los Rodríguez, ya
17 nosotros no pidamos más, ¡no!, no es que estamos pidiendo, es que son cosas necesarias,
18 son caminos necesarios y este camino de La Giganta, no porque ya hicieron el camino de
19 Los Rodríguez, no nos van a hacer el camino a La Giganta, o sea, es un camino que es de
20 emergencia, entonces sí necesitamos un poquito de voluntad.

21 Está para entrarle a ese camino a hacerle, aunque sea un para allá y para acá, porque si
22 hay un proyecto, pero recuerde que los proyectos se van en dirección a lo que diga el
23 criterio técnico, y que lo que ellos quieren es, preservar los caminos, lo que ya está bueno,
24 preservar ese camino, pero ¿y el resto?, ¿Qué hacemos con el resto?, lo necesitamos bueno
25 también, doña Eva, y con maquinaria municipal, no con un proyecto, y los proyectos ya
26 ellos, los compañeros de la Unidad Técnica, con su criterio técnico, ya saben dónde van
27 a hacer eso, supongo que ya saben dónde van a intervenir el camino, en qué trayecto,
28 entonces no estamos bateando, ellos saben, tal vez nosotros sí, pero ellos sí saben dónde
29 se va a intervenir, dónde va a ser ese proyecto, y el resto sí necesitamos que nos ayuden,
30 porfa. Gracias.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Señora Alcaldesa: Marjorie, tal vez quería aclararle, ya esto para último, que no estaba refiriendo a que estaban interviniendo ahí San Bernardo y el camino a Los Rodríguez, porque ya no lo van a intervenir más, sino porque les decía que ustedes estaban en la espera, porque que estaban ocupados y se salía de vacaciones, entonces ahí fueron los últimos proyectos que se hicieron, pero no tiene que ver con La Giganta, ni con otros proyectos.

Señor Presidente: OK compañeros, entonces mucho de lo que se está hablando va a quedar despejado ahora que nos presenten el informe del estado actual de los proyectos, tanto de los que se arrastran del 2023, como los que van a iniciar en el 2024. Entonces esperamos ese informe y de ahí en adelante, ya nosotros poder emitir más criterio un poquito más sustentado. Estamos compañeros. Dale gracias al todopoderoso por la presencia de Heidi.

Al ser las 7:05 minutos damos por finalizada esta sesión ordinaria número dos, correspondiente a hoy martes nueve de enero del dos mil veinticuatro.. Buenas noches.

FINALIZA LA SESIÓN NUMERO DOS, DOS MIL VEINTIRÉS, CORRESPONDIENTE A HOY MARTES NUEVE DE ENERO, DEL DOS MIL VEINTICUATRO, AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCO MINUTOS. (7:05 PM).

Marianela Arias León.
Secretaría del Concejo Municipal

José Alfredo Jiménez Sánchez.
Presidente Municipal